

## ESTUDIO DE MERCADO TABLAS DE MADERA – COSTA RICA

ProChile Costa Rica, Abril 2009

**PRODUCTO:** Tablas de madera aserradas, de coníferas

**CODIGO SISTEMA ARMONIZADO CHILENO SACH:** 440710

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:** Tablas de madera aserradas, de coníferas

**CODIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL**

Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6mm:

De coníferas: 4407-100000

**SITUACION ARANCELARIA Y PARA-ARANCELARIA**

**ARANCEL GENERAL**

Impuesto	Porcentaje
Ad-Valorem	5,00%
Ley 6946	1,00%
<b>Carga Tributaria</b>	<b>6,00%</b>

**ARANCEL PREFERENCIAL PRODUCTO CHILENO:**

Por modificación al TLC a partir del 1°. De Mayo del 2008, esta partida arancelaria tiene una desgravación a tres años, quedando para ello, un arancel de:

Entrada en Vigencia: 1° mayo 2008      4,00%

Al 1°. de Mayo del 2009      1,99%

Al 1°. de mayo del 2010      0,00%

**OTROS PAISES CON VENTAJAS ARANCELARIAS**

- Mercado Común Centroamericano; R. Dominicana y CARICOM: 0%.
- En proceso de desgravación:

PAÍS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Canadá	2,28%	1,94%	1,6%	1,26%	0,92%	0,58%	0,24%	<b>0%</b>
Estados Unidos	3,6%	3%	2,4%	1,8%	1,2%	0,6%	<b>0%</b>	0%

**OTROS IMPUESTOS**

Sin excepción, todas las importaciones pagan el 13% de Impuesto de Ventas (IVA).

## **BARRERAS PARA ARANCELARIAS:**

No se registran barreras para arancelarias para esta partida.

## **REQUISITOS Y BARRERAS DE INGRESO**

NOTA TECNICA No. 35<sup>1</sup>

*Ministerio de Agricultura, Cuarentena y Registro Vegetal*

### PREVIO A LA IMPORTACIÓN

1.- Se requiere de autorización de importación, excepto los productos que, por su constitución física y por los procesos de transformación a que han sido sometidos, no ofrecen riesgo fitosanitario.

2.- El interesado deberá presentar solicitud escrita para cada importación por medio del Formulario de Autorización de Desalmacenaje (FAD) ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior en la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER). Después de estudiada la solicitud, el Departamento de Cuarentena Vegetal expide la correspondiente autorización fitosanitaria previa, la cual contiene los requisitos fitosanitarios exigidos por Costa Rica.

3.- La autorización fitosanitaria para la importación tiene la validez de 30 días y el Servicio Fitosanitario del Estado está facultado para suspenderla, ante la presencia de alguna plaga o enfermedad en el país exportador, que afecte la especie vegetal o los productos objeto de importación.

### REQUISITO PARA LA NACIONALIZACION

El envío debe venir acompañado de un Certificado Fitosanitario Oficial del país de origen. Además indicar en el renglón de tratamientos que fue fumigado con bromuro de metilo o fosfina o que fue sometido a tratamiento térmico (secado al horno a un contenido de humedad menor al 20%) o tratamiento de vacío presión (con arsenato cromado de cobre CCA).  
Debe venir descortezada.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo N°1: Nota Técnica N°35

**ESTADÍSTICAS - IMPORTACIONES (indicar CIF O FOB)**

**AÑO 2008 (a noviembre)**

<b>PRINCIPALES PAISES DE ORIGEN</b>	<b>CANTIDAD (Unidad)</b>	<b>MONTO (Miles US\$)</b>	<b>% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO</b>
CHILE (1°)	25.185.348	15.575.517	89%
Argentina	1.315.614	953.491	1%
Brasil	368.137	196.739	1%
Canadá	175.101	180.901	1%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>27.044.200</b>	<b>16.906.648</b>	<b>97%</b>
<b>TOTAL IMPORTADO</b>	<b>27.970.734</b>	<b>17.470.112</b>	<b>100%</b>

**AÑO 2007**

<b>PRINCIPALES PAISES DE ORIGEN</b>	<b>CANTIDAD (Unidad)</b>	<b>MONTO (Miles US\$)</b>	<b>% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO</b>
CHILE (1°)	2.0843.687	12.249.453	73%
Argentina	4.290.829	2.549.684	15%
Estados Unidos	1.018.017	636.638	4%
Uruguay	360.678	406.074	2%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>26.513.211</b>	<b>15.841.849</b>	<b>94</b>
<b>TOTAL IMPORTADO</b>	<b>28.611.757</b>	<b>16.811.896</b>	<b>100%</b>

**AÑO 2006**

<b>PRINCIPALES PAISES DE ORIGEN</b>	<b>CANTIDAD (Unidad)</b>	<b>MONTO (Miles US\$)</b>	<b>% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO</b>
CHILE(1°)	9.162.986	5.832.474	64%
Argentina	2.896.315	1.602.151	17%
Venezuela	2.480.763	1.240.070	14%
Uruguay	218.495	210.477	2%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>14.758.559</b>	<b>8.885.172</b>	<b>97%</b>
<b>TOTAL IMPORTADO</b>	<b>15.231.126</b>	<b>9.166.423</b>	<b>100%</b>

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, COSTA RICA.

## POTENCIAL DEL PRODUCTO

### Formas de consumo del producto:

Este producto se consume tal cual llega al mercado, cortado a tamaño, cepillado o no.

### Comentarios de los importadores:

Sin duda, los importadores siguen dándole la prioridad a la madera chilena, fundamentalmente por la oferta, la calidad, el precio y la seriedad del exportador. Además, se les facilita la importación no solamente por la oferta de líneas marítimas con muchas frecuencias de salida y de días de tránsito (directo a Puerto Caldera), sino que los trámites de internacionalización son muy expeditos, ya que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, al ser de origen chileno no les ponen obstáculos.

Otro de los factores fundamentales en la "casi dependencia" de la madera chilena, es la situación arancelaria, ya que desde mayo del año pasado, el arancel que pagan las maderas chilenas bajó del 6% al 4% y para este año es el 1,99% y a partir de enero del próximo año alcanzará el nivel 0% situación que obviamente favorece la preferencia por el producto chileno, ya que los competidores más cercanos con aranceles negociados son Canadá (actualmente paga el 2,28% llegará al 0% hasta el año 2016), mientras que los Estados Unidos (paga en el 2009 un 3,6% y será hasta el 2014 que llegará al 0%). El resto de países como Argentina, Brasil y los que no negocien un TLC, seguirán pagando el 6%

Prueba de lo anterior, se da en las estadísticas de importación, en donde las compras de Enero a Noviembre del 2008 experimentan un incremento del 13% con relación al mismo periodo del año anterior, en el cual solamente Chile muestra una tasa de variación positiva, tal como se observa en el siguiente cuadro:

PAIS	2008	2009	% Variación
	MILES DE US DOLARES		
CHILE	11.034,421	15.575,517	41%
ARGENTINA	2,526,179	953,491	-62%
BRASIL	228,291	196,739	-14%
CANADA	401,775	180,901	-55%
USA	617,889	37,636	-94%
<b>TOTAL IMPORTACIONES</b>	<b>15,405,795</b>	<b>17,470,112</b>	<b>13%</b>

En cuanto a productos sustitutos, solamente ha variado casi en un 100% el uso de pisos de madera, ya que la cerámica, la paladiana o plastificados, son los que más se utilizan por razones de facilidad en la limpieza y en el mantenimiento.

Es por ello, que la madera a la que se refiere este estudio es más que todo para la fabricación de pallets o paletas para carga, para construcción (formaleta) y en menor proporción, para muebles de consumo popular.

**Principales zonas o centros de consumo del producto:**

El gran área metropolitana –que agrupa cuatro provincias-, es la de mayor consumo; no obstante, en la costa del Pacífico, se están desarrollando grandes proyectos habitacionales y comerciales, por lo tanto, se considera que es la 2da. en importancia.

**PRECIOS DE REFERENCIA RETAIL (US\$) Y MAYORISTA**

Es imposible entregar precios de venta, ya que varían mucho de una especie maderera a otra y además depende también de la medida de la pieza.

**ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN UTILIZADAS POR LA COMPETENCIA**

No se hacen campañas de promoción específicas. Los clientes visitan los puntos de venta y realizan sus compras en aquellos puntos que ofrezcan mejores precios o facilidades de crédito y entrega.

Otra herramienta que utilizan mucho de los usuarios, es la visita a las ferias especializadas que se realizan en el año, siendo la más importante la EXPOCONSTRUCCION que se celebra en Marzo (del 4 al 8) y que organiza cada año la Cámara de la Construcción Costarricense, en la que participan profesionales nacionales y extranjeros de la ingeniería y arquitectura, ejecutivos de empresas constructoras, contratistas y sub-contratistas de obras, distribuidores de materiales, diseñadores de interiores, compradores calificados, así como el público en general interesado en construir, remodelar, decorar, adquirir y financiar su casa.

Otro evento relacionado con el sector de la construcción es la EXPOFERRETERA, que se celebra del 24 al 26 de abril y que es patrocinada por la revista TYT. Aunque es una actividad más pequeña que la anterior, es igualmente importante, toda vez que es el centro de negocios ferreteros donde se reúnen los más importantes proveedores del sector, los compradores con alto poder de decisión y principales participantes del mercado de ferretería y materiales de construcción.

**CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

En el caso de la madera nacional, se inicia con la compra de las trozas directamente a los propietarios de las fincas, por parte de los intermediarios, quienes las depositan en los patios de los aserraderos para su venta, tanto a los mismos dueños de los aserraderos (que cada día hay menos), como a los depósitos madereros para su posterior aserrió y comercialización.

En el caso de la madera importada, existen pocos mayoristas que son los importadores directos. Estos a su vez, la venden en sus propios negocios tanto al detalle, como a los dueños de depósitos.

Existen otros comercializadores que importan directamente y generalmente participan en licitaciones para proyectos habitacionales, turísticos, de oficinas y hospitales, entre otros).

## **CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO RETAIL Y MAYORISTA**

En este caso, la presentación del producto es a granel en los patios o galpones de los puntos de venta.

## **SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DEL DIRECTOR COMERCIAL SOBRE LA ESTRATEGIA A SEGUIR PARA LA PENETRACIÓN O COLOCACIÓN, MANTENCIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DEL PRODUCTO CHILENO**

Indiscutiblemente, el marco regulatorio que existe para la tala de árboles, hace que la oferta de madera en el mercado sea cada día menor y a precios más altos. Paralelamente, el liderazgo que tiene Chile como proveedor, hace que su producto sea bien conocido, aunado a esto, el precio de los productos forestales chilenos es muy competitivo.

Además, debido a la diversidad de recursos madereros en Costa Rica, se explota ciertos tipos de madera que no son de primera calidad, ya que las condiciones climatológicas no son las más aptas para su cosecha, lo cual permite tomar el criterio de sustituir este tipo de madera por madera importada del extranjero, como el caso del pino.

Costa Rica se caracteriza por ser un mercado de precios primero y luego calidad, por lo cual es uno de los elementos primordiales que el empresario debe evaluar. Los comercializadores utilizan el slogan "El precio de la madera justifica la calidad".

Otro punto a considerar es que las condiciones climatológicas (alta humedad), hacen que la madera que se comercializa deba estar seca y curada (es decir, disponible para ser trabajada), de lo contrario se llena de hongos.

Los canales de comercialización están claramente identificados -especialmente de los mayoristas-, razón por la cual se hace más fácil la promoción y/o el contacto directo. Es por ello que se considera que la organización de misiones comerciales, especialmente la de invitación a compradores -que es una de las herramientas que han demostrado la mayor efectividad-, toda vez que el contacto directo con el empresario local y el conocimiento que dan las reuniones en terreno, otorgan mayor respaldo para la toma de decisiones de negocios.

La competencia internacional es cada vez más agresiva, por lo que profundizar la relación con los clientes internacionales es vital, así como, mantener las acciones de promoción comercial en sus mercados de destino y aprovechar bien las preferencias que otorgan los TLC

Por último, se considera que la demanda por la madera, no tendrá gran impacto, pues la construcción no está parada y si bien la crisis inmobiliaria de USA y que desató la crisis financiera internacional está extendiendo sus efectos al sector de la construcción del país, los comercializadores, promotores, constructores e inversionistas, han tenido que implementar nuevas estrategias, para capturar la decisión de compra de sus clientes.

La Cámara de la Construcción transmitió una buena noticia en medio de una lluvia de informaciones que hablan de crisis y a pesar de la caída en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, principalmente en las zonas costeras (unos 800 mil metros cuadrados en proyectos no arrancaron, o sea, un 15% de los metros cuadrados que se construyen en este país cada año), nuevas oportunidades se están abriendo. La oferta de bienes y servicios para en el sector construcción, actualmente es más amplia que hace algunos meses y se ve favorecida por una estabilización de las tasas de interés, mayor oferta de

crédito con condiciones muy favorables para construir, remodelar o bien comprar vivienda.

## **FERIAS Y EVENTOS LOCALES A REALIZARSE EN EL MERCADO EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS**

### EXPOCONSTRUCCION 2009

- Fecha: Del 4 al 8 de Marzo 2009.
- Web: [www.construccion.co.cr](http://www.construccion.co.cr)

### EXPOFERRETERA 2009

- Fecha: Del 24 al 26 de Abril.
- Web: <http://www.expoferretera.com>

## **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

**Ministerio de Hacienda:** Este sitio Web tiene toda la información arancelaria y las partidas correspondientes a cada producto.

<http://www.hacienda.go.cr/tica/consultas/hdbaranc.aspx>

**Ministerio de Agricultura y Ganadería:** Este sitio brinda toda la información sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad de alimentos.

<http://www.mag.go.cr>

**Banco Central de Costa Rica:** En este sitio se encuentra toda la información económica del país y el tipo de cambio actualizado.

<http://www.bccr.fi.cr>

**Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC):** Este link proporciona las estadísticas de importación de Costa Rica, entre otra información relevante.

<http://www.inec.go.cr/>

**Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER):** Homóloga a Pro Chile. En este sitio se encuentran datos relacionados con el Comercio Exterior de Costa Rica.

<http://www.procomer.com/>

- **Anexo N°1: NOTA TÉCNICA N°35**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PREVIOS, INSPECCIÓN FÍSICA Y APROBACIÓN FITOSANITARIA A SU INGRESO, REDESTINO, TRÁNSITO INTERNACIONAL Y DESALMACENAJE

DEPENDENCIA: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
DIRECCIÓN DE SANIDAD VEGETAL

Los interesados en importar plantas, productos vegetales y otros productos capaces de transportar plagas deben cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento técnico y en los manuales o guías técnicas de requisitos específicos por país y producto.

#### 2.1 PROCEDIMIENTOS:

REQUISITOS GENERALES PARA LA IMPORTACIÓN DE VEGETALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

##### PREVIO A LA IMPORTACIÓN

1.- Todos los materiales vegetales, productos y subproductos, requieren de autorización previa de importación, excepto los productos que, por su constitución física y por los procesos de transformación a que han sido sometidos, no ofrecen riesgo fitosanitario.

2.- El interesado deberá presentar solicitud escrita para cada importación por medio del Formulario de Autorización de Desalmacenaje (FAD) ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

3.- En los casos de expedición de permisos fitosanitarios para la importación de la flora silvestre, se debe adjuntar a la solicitud, el visto bueno expedido por el Ministerio del Medio Ambiente del país respectivo.

4.- Las importaciones de productos o subproductos vegetales destinados para la elaboración de concentrados para animales, deberán estar inscritos ante el Centro de Investigación y Nutrición Animal (CINA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería situado en San Pedro de Montes de Oca.

5.- Después de estudiada la solicitud, el Departamento de Cuarentena Vegetal expide la correspondiente autorización fitosanitaria previa, la cual contiene los requisitos fitosanitarios exigidos por Costa Rica.

6.- No se expedirán autorizaciones fitosanitarias de importación para aquellas mercancías que hayan llegado a puerto, aeropuerto o paso fronterizo.

7.- La autorización fitosanitaria para la importación tiene la validez de 30 días y el Servicio Fitosanitario del Estado está facultado para suspenderla, ante la presencia de alguna plaga o enfermedad en el país exportador, que afecte la especie vegetal o los productos objeto de importación.

#### 2.2 GUIA PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN FITOSANITARIA DE IMPORTACIÓN



Es necesario proceder a llenar el Formulario de Autorización de Desalmacenaje (FAD), aportando datos como: nombre y dirección del importador, del vendedor y del consignatario, aspecto físico del producto, nombre científico del producto, código arancelario centroamericano, país de origen, aduana de desalmacenaje, agencia aduanal, modalidad de transporte, descripción de la mercancía, cantidad, etc.

El material para siembra (semilla sexual y asexual) debe especificar si se trata de materiales transformados genéticamente o no, discriminar líneas, variedades e híbridos y contar con el visto bueno de la Comisión Técnica de Exoneración y Biotecnología de la Dirección de Servicios de Protección Fitosanitaria del MAG.

### 2.3 NACIONALIZACIÓN:

En el momento de llegada de las importaciones de material vegetal, productos o subproductos, deberán estar acompañadas de su respectivo Certificado Fitosanitario expedido por la autoridad sanitaria del país de procedencia, el cual debe ajustarse a la condición de la Autorización fitosanitaria previa para la importación. El importador debe solicitar a un funcionario del Servicio Fitosanitario del Estado, la inspección y revisión fitosanitaria en el puerto, aeropuerto o paso fronterizo de entrada y presentar en originales los documentos de la importación, con el fin de proceder a la expedición o no, de la nacionalización.

### 2.4 SUSTENTO LEGAL:

- Ley de Protección fitosanitaria # 7664. capítulo VI. " De las regulaciones fitosanitarias relacionadas con el comercio exterior".
- Decreto # 24.973 MEIC-MAG. Reglamento Técnico: " Procedimientos para la aplicación de los requisitos fitosanitarios para la importación de plantas, productos vegetales y otros capaces de transportar plagas".